

RESOLUCION No. 98.1.1.1.

03054

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía EMPRESA PROVEEDORA DE EMPLEOS Y SERVICIOS EMPROSERVIS CIA. LTDA otorgada ante el Notario Primero del cantón Santo Domingo de los Colorados, el 12 de noviembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. DJC.98.2457 de 8 de diciembre de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-98219 de 13 de octubre de 1998;

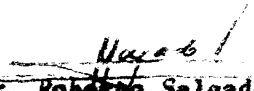
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía EMPRESA PROVEEDORA DE EMPLEOS Y SERVICIOS EMPROSERVIS CIA. LTDA, con domicilio en Santo Domingo de los Colorados, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Santo Domingo de los Colorados.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Santo Domingo de los Colorados, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
9 DIC. 1998


Dr. Roberto Salgado Valdez

 GPL/icv.